



*Con la firma del protocolo en el que se enmarca*

## **La Cámara, Iberia y el Ayuntamiento impulsan la ampliación de las conexiones aéreas de A Coruña con Madrid**

*Fruto de este acuerdo, a partir de mañana se reactivará el vuelo Coruña-Madrid de las 6.30h, que operará los lunes, martes y miércoles*

*Se trata de un ensayo piloto y pionero en España de tres meses de duración*

**A Coruña, 16 de noviembre de 2020.-** El Presidente de la Cámara de A Coruña, Antonio Couceiro; el Director de Ventas de Iberia España, Víctor Moneo, y el Presidente del Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña, Juan Ignacio Borrego, han firmado el protocolo para el convenio del plan piloto de ampliación de las conexiones aéreas de A Coruña con Madrid.

Este acuerdo, que ha contado con el respaldo unánime de los miembros del Consorcio de Turismo de A Coruña, por una parte, y que ya fue apoyado por el pleno de la Cámara, también por unanimidad, se basa en un ensayo piloto y pionero en España que, durante al menos tres meses, supondrá un aumento de un 50% en el número de enlaces con Madrid.

### **Compromiso de la Cámara**

Este incremento en el número de frecuencias lleva asociado un coste para cubrir la incorporación de las nuevas tripulaciones, de sus estancias en A Coruña, los costes aeroportuarios de pernoctación del avión, así como los gastos sanitarios de desinfección y otros derivados de la propia actividad.



Iberia asumirá el 60% de estos costes y entre la Cámara y al Ayuntamiento el 40% restante. La Cámara realizará su aportación de sus fondos propios en esta actuación excepcional, en un momento temporal en el que se ha perdido (por el momento) el enlace con Londres, situándose Madrid no sólo como el más importante punto de destino que necesitan nuestra empresas, sino que también como nuestro HUB de conectividad nacional e internacional. Esta situación de desconexión se agudiza en el caso de A Coruña al ser la ciudad con mayor excentricidad de España, tanto desde el punto de vista geográfico como de infraestructuras, por distancias y sin Tren de Alta Velocidad

La ampliación de vuelos supone, además, una oportunidad para que el aeropuerto de Alvedro comience a recuperar actividad y la exitosa senda de crecimiento que venía experimentando antes de la crisis. Tanto para la Cámara como para el Ayuntamiento, el aeropuerto es una infraestructura imprescindible para la operatividad de las empresas y para fomentar el turismo, ejes prioritarios en el desarrollo de la ciudad y su área.

### **Vuelo de las 6.30h con destino a Madrid los lunes, martes y miércoles**

Tras meses de trabajo en los que se han cuantificado los riesgos y el incremento de costes que este importante aumento de conectividad aérea conlleva, la Cámara ha culminado con éxito las negociaciones con la compañía Iberia y el Ayuntamiento de A Coruña, a través del Consorcio de Turismo, que han hecho posible que, a partir de mañana, la compañía vuelva a programar el vuelo de las 6.30h que partirá de A Coruña rumbo a Madrid los lunes, martes y miércoles de cada semana. Otra novedad es que Iberia mejora los horarios entre A Coruña y Madrid operando una nueva frecuencia a las 09:25, de lunes a jueves.

En el sentido Madrid -A Coruña, ahora Iberia operará su primer vuelo a las 07:25, de lunes a jueves, y el vuelo de las 19.40h con llegada a las 21h, será el que pernocte en Alvedro los domingos, lunes y martes para poder volar a Madrid a primera hora de la mañana.

En total, la compañía amplía de 14 a 20 sus frecuencias semanales entre A Coruña y Madrid, lo que beneficia a los viajes corporativos entre ambas capitales, y mejora también la conectividad con toda la red internacional de Iberia, que en diciembre operará más de 75 destinos en 30 países.

Tramo	Dept Time	Arvl Time	L	M	X	J	V	S	D
MADLCG	7:25	8:45	1	1	1	1			
	11:35	12:55					1	1	1
	15:45	17:05	1	1	1	1	1		1
	19:40	21:00	1	1	1	1	1	1	1
LCGMAD	6:30	7:50	1	1	1				
	9:25	10:45	1	1	1	1			
	13:35	14:55					1	1	1
	17:40	19:00	1	1	1	1	1		1
	21:40	23:00			1	1	1	1	

**Cuadro de conexiones A Coruña – Madrid (en rojo los vuelos incorporados fruto de este acuerdo)**